

# COMUNICADO

## CONTRATACION DE SERVICIOS DE TERCEROS PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA GESTION ACADEMICA Y TRANSPARENCIA DEL I.S.P.P. "JOSE EULOGIO GARRIDO ESPINOZA" – HUANCABAMBA

<b>Etapas</b>	<b>Fecha, hora y lugar</b>
Presentación de Cotizaciones A través de Mesa de Partes	Del 06/09/2019 hasta el 11/09/2019 desde las 08:01 horas hasta las 15:49 horas en Prolongación Grau Cuadra 32 AA. AH Santa Rosa, Veintiséis de Octubre – Piura.
Elaboración y publicación de cuadro comparativo de cotizaciones	12/09/2019
Presentación de requisitos de los términos de referencia para perfeccionar contrato u orden de servicio  A través de mesa de partes DREP.	Hasta el 16/09/2019 hasta las 15:49 horas  En Prolongación Grau Cuadra 32 AA.HH. Santa Rosa Veintiséis de Octubre-Piura <b>Importante:</b> La Orden de Servicio se remitirá Vía Correo Electrónico (Incluir en la documentación su correo electrónico) o Directamente al Proveedor (Incluir en la Documentación su número de celular fijo)



# GOBIERNO REGIONAL PIURA

"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Piura, 09 de Mayo 2019

OFICIO N° 415 -2019-GOB.REG.PIURA-DREP-DESTP

- A : Econ, OCTAVIANO PASAPERA MALDONADO  
DIRECTOR DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN  
CIUDAD.-
- ASUNTO : TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE  
SERVICIOS DE TERCEROS PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN  
DE HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA GESTION ACADEMICA  
Y TRANSPARENCIA DEL ISPP "JOSE EULOGIO GARRIDO  
ESPINOZA"- HUANCABAMBA- PP 107
- REFERENCIA : a) Oficio N°093-2019-DG-IESPP"JEGE"H – EXPTE. 52264-19,  
H/E.755-2019-DESTP  
b) RM. N° 137-2019-MINEDU  
c) DS. 211-2019-EF – PROGRAMA PRESUPUESTAL 107

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarlo y a la vez remitir los Términos de Referencia para la **CONTRACIÓN DE SERVICIOS DE TERCEROS PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA GESTION ACADEMICA Y TRANSPARENCIA DEL ISPP "JOSE EULOGIO GARRIDO ESPINOZA"** de **Huancabamba**, en el marco del Plan de Fortalecimiento de los Institutos de Educación Superior Pedagógicos, a fin de que se sirva disponer a la Oficina de Abastecimientos la respectiva contratación, acorde con la Transferencia Presupuestal según documento c) de la referencia, afectando a cargo del Programa Presupuestal 0107 – **meta 046, Clasificador 2.3.2.7.1.1.9.9** como a continuación se detalla, correspondiendo un kit a cada instituto que se detalla:

### Kit de Plataforma Informática

CLASIFICADOR	CODIGO SIGA	NOMBRE DEL ITEM	MONTO (S/.)
2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos	170130386	Portal Web	15,000.00
		Sistema de administración de Biblioteca y repositorio digital de investigación	
		Módulo de seguimiento del egresado	
Total			15,000.00

\*Los costos son referenciales, de acuerdo con el costeo de cada intervención.

Asimismo, hago de su conocimiento que los Términos de Referencia remitidos mediante Oficio N° 356-2019-GOB.REG.PIURA-DREP-DESTP, han sido reformulados, quedando vigentes los que se adjuntan al presente, en trece (13) folios.

Con las muestras de mi especial consideración,

Atentamente,



## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO

### 1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Servicio para el diseño e implementación de herramientas digitales para la gestión académica y transparencia en el marco de la implementación del Plan de Fortalecimiento 2019 del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "José Eulogio Garrido Espinoza" de Huancabamba.

### 2. FINALIDAD PÚBLICA

Contribuir al cumplimiento de las condiciones básicas de calidad establecidas en el marco normativo vigente para la educación superior pedagógica y a la adecuación de los IESP a EESP, a través del procedimiento de Licenciamiento. Así como el acceso y difusión transparente de la información.

### 3. ANTECEDENTES:

Que, de acuerdo a la RM N°076-2019-MINEDU, se aprueba el "Plan de fortalecimiento de los Institutos de Educación Superior Pedagógico para el año 2019", en donde el IESPP "José Eulogio Garrido Espinoza" de Huancabamba, es uno de los beneficiarios.

Mediante Resolución Ministerial N° 137-2019- MINEDU, de fecha 29 de marzo del 2019 se aprueba la Norma Técnica que establece los procedimientos, criterios y responsabilidades en el marco de las transferencias de recursos destinados al financiamiento de intervenciones y acciones pedagógicas en Gobiernos Regionales durante el año 2019, en la que incluye al Programa Presupuesta 107 Mejora de la Formación en Carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria.

-En la referida norma establece actividades, metas componentes de intervención y cronogramas para el cumplimiento en el presente Año.

- Dentro de las actividades se encuentra el componente del Servicio para el diseño e implementación de herramientas digitales para la gestión académica y transparencia para ser ejecutar en el marco del Plan de Fortalecimiento 2019 –PP 107.

### 4. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN:

Contratación que:

Brinde el servicio de diseño e implementación de herramientas digitales para la gestión académica y transparencia en el marco de la implementación del Plan de Fortalecimiento 2019 del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Piura, según los lineamientos de la Direcciones y/o Gerencias Regionales de Educación y del Ministerio de Educación.

### 5. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

CLASIFICADOR	CODIGO SIGA	NOMBRE DE ITEM
23.27.1199 SERVICIOS DIVERSOS	170100030386	Portal web
		Sistema de administración de biblioteca y repositorio digital de investigación.
		Módulo de seguimiento del egresado
<b>TOTAL</b>		



El proveedor deberá realizar lo siguiente como se detalla a continuación:

1. Reuniones de trabajo con autoridades de la comunidad educativa vinculados a la gestión y administración de herramientas digitales del IESP.
2. Elaborar un diagnóstico de disponibilidad y funcionalidad de las herramientas digitales disponibles por la IESP, así como lo requerido por el componente 2 de la R.M. N° 076-2019-MINEDU, según del Anexo N°01.
3. Elaborar propuesta para adecuar las herramientas digitales necesarias conforme al componente 2 de la R.M. N° 076-2019-MINEDU, siguiendo la pauta del Anexo N°01.
4. Implementar las herramientas digitales necesarias, adecuadas al componente 2 de la R.M. N° 076-2019-MINEDU según el Anexo N°01, las cuales deberán ser supervisadas y coordinadas durante todo el proceso con los directivos de la institución.

#### 5.1. ACTIVIDADES A EJECUTAR

El servicio materia del presente proceso es a TODO COSTO para ello el contratista programara y ejecutara actividades básicas tales como:

#### 5.2. RECURSOS PROVISTOS POR EL PROVEEDOR

- El proveedor deberá contar con las herramientas como equipo de cómputo o laptop adecuados para la ejecución del servicio.

#### 6. RECURSOS Y FACILIDADES A SER PROVISTAS POR LA ENTIDAD

Facilidades de acceso a la información necesaria para el desarrollo del servicio.

- Facilidades de acceso a la información necesaria para la elaboración de los instrumentos.
- Préstamo de ambientes para el desarrollo de reuniones y equipo multimedia para la adecuada capacitación con la comunidad educativa.

#### 7. LUGAR Y PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO:

**7.1.1. LUGAR:** El servicio se realizará en las instalaciones del Instituto Superior Pedagógico Público "José Eulogio Garrido Espinoza" de Huancabamba, ubicado en calle Choquehuanca 309.

**7.1.2. PLAZO:** El plazo total del servicio es hasta 60 DIAS CALENDARIO

El contratista contratado, se obliga a realizar las actividades descritas en los términos de referencia a partir de la condición para el inicio del servicio que se detalla a continuación, hasta la culminación del plazo de realización del mismo: "A partir del día siguiente de notificada la orden de servicio."

La duración total de la prestación y/o plazo de entrega de cada producto o entregable a cargo del contratado, no incluye el plazo para el trámite a cargo de la Entidad.



Entregables	Plazo de Ejecución (en DIAS CALENDARIO)			Condición para el inicio del servicio	Entregable
	Hasta los	15	días		
1° ENTREGABLE	Hasta los	15	días	"A partir del día siguiente de notificada la orden de servicio."	Informe que contenga diagnóstico y propuesta preliminar de adecuación de las herramientas digitales necesarias conforme al componente 2 de la R.M. N° 076-2019-MINEDU, siguiendo la pauta del Anexo N°01. Plan de trabajo para el desarrollo e implementación de las herramientas digitales.
2° ENTREGABLE	Hasta los	60	días	"A partir del día siguiente de notificada la orden de servicio."	Informe que contenga el detalle del desarrollo e implementación de las herramientas digitales/archivos fuentes, script para la generación de las base de datos y las URL para verificar su navegación, conforme al componente 2 de la R.M. N° 076-2019-MINEDU y siguiendo la pauta del Anexo N°01. Adicionalmente manual para el usuario administrador y manual para el usuario estándar por cada herramienta digital implementada.

\*La presentación de cada producto se realizará según el siguiente detalle: a) Versión digital: 3 CD (conteniendo el archivo Word y PDF del entregable) / b) Versión impresa: 03 juego impreso y anillado (deberá estar foliado).

\*Para el caso del 2° Entregable deberá adjuntar también a) Comprobante de adquisición de dominio edu.pe por un periodo de 05 años a partir de la culminación del servicio; b) Comprobante de adquisición de hosting por un periodo de 05 años a partir de la culminación del servicio; c) CD con los códigos fuentes de las herramientas digitales desarrolladas e implementadas y los script para la generación de las base de datos. d) CD conteniendo el archivo Word y PDF de los manuales de administrador y usuario estándar.

## 8. REQUISITOS Y RECURSOS DEL PROVEEDOR

### 8.1. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

Persona natural o jurídica con experiencia relacionadas al objeto de la contratación: Diseño e implementación de herramientas digitales, con una experiencia general de cinco (05) años en el rubro.

- Código de cuenta interbancaria (CCI)
- RNP (Registro Nacional de Proveedores)
- La experiencia se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii)



certificados o (iv) cualquier otra documentación que demuestre la contratación de por lo menos un (1) servicio similar al objeto de la contratación.

#### Perfil de personal clave

- Ingeniería de sistemas y/o Ingeniero Informático.
- Estudios relacionados en diseño de páginas web, manejo de aula virtuales y manejo de gestores de contenido (Wordpress, Joomla o Drupal)
- Experiencia profesional general mínima de cinco (05) años.
- Experiencia profesional específica mínima de tres (03) años en temas asociadas al diseño de páginas web, manejo de aula virtuales y manejo de gestores de contenido (Wordpress, Joomla o Drupal)
- La experiencia se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que demuestre la contratación de por lo menos un (1) servicio similar al objeto de la contratación.

#### 9. OTRAS CONSIDERACIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN:

##### 9.1. CONFIDENCIALIDAD:

El proveedor deberá guardar confidencialidad sobre los aspectos relacionados a la prestación, no encontrándose autorizado por esta entidad para divulgación de información.

#### 10. CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN:

La coordinación, supervisión y conformidad del servicio estará a cargo de la Dirección de Educación Superior y Técnico Productivo con el apoyo del área de informática DREP, y el Instituto de Educación Superior Publico "José Eulogio Garrido Espinoza" de Huancabamba.

#### 11. FORMA DE PAGO:

El costo total del servicio incluye todos los impuestos de ley, seguros, transporte, inspecciones, pruebas, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio. El pago se realizará de acuerdo a la aprobación del entregable y de la conformidad del servicio tal como se indica en el siguiente cronograma:

Cronograma de Pago	Entregables	% a Pagar
1° Pago	PRIMER ENTREGABLE	15% el mismo que no debe exceder los 15 días de iniciado el servicio
2° Pago	SEGUNDO ENTREGABLE	75% el mismo que no debe exceder los 60 días de iniciado el servicio



**12. PLAZO MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA:**

El proveedor es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los servicios ofertados por un plazo no menor de un (01) año contado a partir de la conformidad otorgada por la entidad.

**13. PROPIEDAD INTELECTUAL:**

El proveedor a ser contratado, no tendrá ningún título, patente u otros derechos de propiedad en ninguno de los documentos preparados con los fondos del MINEDU. Tales derechos pasaran a ser propiedad del MINEDU, Área Usuaria y Unidad Ejecutora.

**14. PENALIDAD POR MORA:**

En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la presente contratación, se aplicará al contratista una penalidad por cada día de retraso, hasta por un monto máximo equivalente hasta el diez por ciento (10%) del contrato vigente o de ser el caso del ítem que debió ejecutarse. A tal efecto se aplicará la siguiente fórmula para el cálculo de la penalidad:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Donde "Monto" corresponde al valor total del servicio, y "F" tiene los siguientes valores:

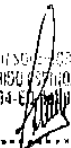
a) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios: F = 0.40

b) Para plazos mayores a sesenta (60) días, para bienes y servicios: F = 0.25

**15. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES U OBSERVACIONES:**

El área usuaria podrá dar por concluido el presente servicio sin mediar expresión de causa, sin reconocimiento de daño emergente y lucro cesante. De ser éste el caso, se contabilizará los entregables concluidos, entregados y que cuenten con conformidad, para efectos del pago al contratista.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MATEO CARRERA"  
CALLE 104-54-E, HUANCARANOA  
TEL. Nº 04-94-410105-05-1994

  
LIC. ENRIQUE GOZMÁN VASQUEZ  
DIRECTOR GENERAL (e)

FIRMA Y SELLO DEL JEFE  
OFICINA O DIRECCIÓN



## ANEXO N° 01

### HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA GESTIÓN ACADÉMICA Y TRANSPARENCIA

Portal web estandarizado	Dominio (.edu.pe)	Contrato por 5 años por dominio.
	Hosting (incluye alojamiento de correo electrónico, portal, entorno virtual, biblioteca, repositorio, seguimiento de egresado).	Contrato por 5 años para alojamiento por hosting php, base de datos mysql mínimo 15 Gigabytes de espacio en disco.
	Plataforma para sitio web	Implementación de una versión personalizada de Wordpress, Joomla o Drupal que contenga como mínimo lo detallado en B. Contenido ( Mapa de Sitio web).
	Plataforma para entorno virtual	Implementación de una versión personalizada de Moodle o Chamilo que contenga como mínimo lo detallado en "Entorno virtual / Aula virtual".
	Identidad gráfica	Tipografía: fuente Arial, color negro. Juego de colores de fondo: según colores estandarizados del sector público (blanco y rojo).
	<b>B. Contenido ( Mapa de Sitio web)</b>	
	Nivel de acceso	Contenido público / usuario: invitado
	Inicio	Información básica.
	Historia	Información básica.
	Misión y Visión	Información básica.
	Directorio institucional	Correos electrónicos institucionales, números telefónicos (anexos).
	Organigrama institucional	Conteniendo información actual.
	Resolución de Revalidación	Información básica, adjuntar documentos (*.PDF)
Programas de formación inicial docente (carreras /	Información básica.	
	Planes de estudio por carrera, adjuntar documentos (*.PDF)	







especialidades)	Perfil de ingreso / egreso.
	Diseños curriculares.
Servicio Educativo de Nivelación Académica (SENA) / PRE	Información básica.
	Requisitos, costos.
	Cronograma.
Admisión	Información básica, modalidades de ingreso.
	Requisitos y costos.
	Información sobre el proceso de convalidación o revalidación de los certificados de estudios de los postulantes extranjeros.
	Cronograma.
	Resultados finales.
Matrícula	Información básica.
	Requisitos y costos.
	Cronograma.
Trámites	Información básica sobre:
	-Licencia de estudios.
	-Convalidación.
	-Certificados de estudios.
	-Titulación.
Convocatorias de contrato docente	Información básica.
	Número de plazas requeridas.
	Resultados de la convocatoria.
Programas de Segunda Especialidad	Información básica.
	Requisitos.
	Modalidades.
	Plan de estudios.
Programas de Formación Continua	Información básica.
	Requisitos.
	Modalidades.
	Plan de estudios.
Entorno virtual / Aula	Información básica.



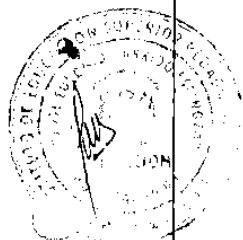


virtual	Manual de uso del entorno virtual / aula virtual adjuntar documento (*.PDF)
	Acceso para los estudiantes y para los docentes.
	Publicación de material elaborado por los docentes formadores.
	Módulos / Contenido de Programas de Segunda Especialidad.
	Módulos / Contenido de Programas de Formación Continua
Centro de aplicación	Información básica, convenios.
	Información de cuadro de estudiantes por año (de acuerdo a escale).
Comunicados	
Noticias del sector	Notas publicadas en la página del Minedu.
	Notas publicadas en la página de la DIFOID.
Publicaciones	Documentos elaborados por los docentes, boletines internos, etc.
Redes sociales	Facebook, Instagram, Twitter, etc.
Galería de fotos	
Calendario de actividades	Información sobre eventos realizados por la IESP.
Proyecto productivos	Información de proyectos productivos.
	Información económica.
Convenios	Información básica.
Bolsa de trabajo	Información básica.
Servicios	Psicología (horario de atención).
	Asesoría académica (horario de atención).
	Asistencia social.
	Primeros auxilios, comedor, etc.
Contáctenos	Formulario de contacto.
	Ubicación geográfica.
	Teléfono de contacto.
Enlaces	Página web de Minedu.



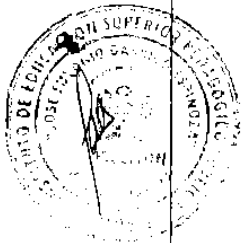


		Enlace a web de la DIFOID.	
		Sistema Académico de la DIFOID	
	Transparencia	Ingreso y egresos por año de gestión.	
		Información básica de acuerdo al portal de transparencia.	
	Nivel de acceso	Contenido restringido / usuario: administrador, gestor	
	Panel de administración	Crear y editar publicaciones.	
		Crear y editar categorías de publicación.	
		Mantenimiento.	
Sistema de administración de biblioteca y repositorio digital de Investigaciones	<b>Criterios técnicos</b>		
	Plataforma para biblioteca y repositorio digital	Implementación de una versión personalizada de Wordpress, Joomla o Drupal que contenga como mínimo lo detallado en contenido de la biblioteca y repositorio.	
	Contenido de la biblioteca y repositorio		
	Inicio	Información básica.	
	Libros Investigaciones Tesis	Contenido público / usuario: invitado	
		-Ficha de técnica (Autor, Año, resumen, etc.).	
		-Clasificación (por tipo, especialidad, etc.).	
		-Buscador por tipo documento.	
		-Contador de visualizaciones, descarga e ingreso.	
		Contenido restringido / usuario administrador, gestor, estudiante	
-Ingreso con usuario y contraseña.			
-Ficha de técnica (Autor, Año, resumen, etc.).			
-Disponibilidad de libros, investigaciones y tesis en físicos.			
-Descarga de libros, investigaciones y tesis en versión digital.			
-Espacio para realizar opiniones e impresiones de los documentos.			





		-Clasificación (por tipo, especialidad, etc.).	
		-Buscador por tipo documento.	
		-Contador de visualizaciones, descarga e ingreso.	
	Usuarios	Mantenimiento de usuario (administrador, gestor, estudiante, invitado).	
		Panel de administración de contenidos.	
Asistencia administrativa para el registro de egresados y titulados de los Institutos de Educación Superior Pedagógica	<b>Criterios técnicos</b>		
	Plataforma para seguimiento de egresados y/o titulados	Registro de información en el módulo seguimiento de egresados y/o titulados en del Sistema de Información Académica - SIGES (Correspondiente a los años 2010 al 2018).	
	<b>Actividades</b>		
	Capacitación	Capacitación en el uso del módulo de seguimiento de egresados.	
	Registro de egresados	Información del egresado.	
		DNI	
		Nombres y apellidos.	
		Fecha de nacimiento.	
		Fotografía.	
		Lugar de nacimiento (Región, provincia y distrito).	
		Lugar de domicilio (Región, provincia y distrito).	
		Programa de estudios (Carrera / especialidad).	
		Tiempo de estudios (Año de inicio y fin).	
Periodo académico.			
Registro de título (Número de título, nombre del título, fecha de emisión del título, periodo).			
Complementar Información Educativa	Grado / Tipo (Bachiller, Superior Pedagógico; superior Tecnológico, Licenciatura, Maestría, Doctorado, Segunda especialidad, Diplomado, Taller, Curso Virtual, etc).		
	Adjuntar pdf de los documentos.		
	Mención.		
	Institución donde realizó estudios.		





		Horas.
		Año de inicio.
		Año de fin.
		Periodo:
Complementar Información Laboral		Institución donde laboró (Código modular, nombre, tipo de gestión, código de local, considerar los datos de escale).
		Año de inicio.
		Año de término.
		Cargo.
Validación		Validación de información por parte de la institución para que el registro se considere válido.
Formación Académica		Con estudios técnicos o profesionales concluidos.
Experiencia		Deberá contar con una experiencia mínima de seis meses como especialista en personal, asistente administrativo o apoyo administrativo, apoyo logístico, secretaria y/o asistente de gerencia, archivista o docente.



REGISTRACION SATE RISA PLAZAS  
LOGIO GARRIDO ESPINOZA HUANCABAMBA  
D.S. Nº 04-94-ED del 05-05-1994

DR. ENRIQUE GUZMÁN VÁSQUEZ  
DIRECTOR GENERAL (C)

FIRMA Y SELLO DEL JEFE  
OFICINA O DIRECCIÓN